

**ACADEMIA MEXICANA
DE LA HISTORIA
CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID**



DISCURSO DE RECEPCIÓN DEL:

Dr. Alfonso Caso

Sillón: 1

11 de febrero de 1946

RESPUESTA DEL ACADÉMICO:

Rafael García Granados

El Águila y el Nopal

DISCURSO DE RECEPCION DEL SEÑOR ACÁDEMICO DOCTOR DON ALFONSO CASO, LEIDO EN LA SESION DEL 11 DE FEBRERO DE 1946

Sr. Presidente de la Academia de la Historia,
Señores Académicos,
Señoras y señores:

Cábeme el honor de venir a ocupar, en esta benemérita Academia, el sitio que dejó vacío un distinguido historiador e intachable caballero, a quien todos estimamos por sus dotes intelectuales y morales, y que distinguió a todos nosotros con su leal amistad. Porque el Lic. José Lorenzo Cossío fué, durante su vida pública y privada, el tipo del investigador modesto y del hombre cuya honestidad era un ejemplo y cuya amistad era una honra.

Murió el Lic. Cossío el 30 de octubre de 1941, cuando iba a cumplir los setenta y siete años, pues había nacido en Tulancingo, el primero de diciembre de 1864. Era hijo del Sr. José Lorenzo Cossío y de la señora Luisa Soto Murguiondo.

Los primeros años de su vida pasaron en su ciudad natal, pero a los nueve años de edad, fué traído a México, para que terminara su instrucción primaria en el célebre Colegio Franco-Mexicano, que dirigía D. Adrián Fournier.

En la Capital terminó su educación primaria y la preparatoria, ingresando más tarde a la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Concluyó en ésta los estudios de Derecho, graduándose como abogado, en 1891.

No seguiremos la carrera de este polígrafo en sus múltiples actividades, entre las que descuellan el derecho, la economía, la educación, la geografía, el folklore, etc., pues lo que principalmente importa recordar en esta ocasión, son sus trabajos históricos y su actuación como animador en las numerosas sociedades científicas a las que perteneció, principalmente la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y esta Academia de la Historia.

Su generoso criterio y su sensibilidad a la injusticia, lo hicieron ocuparse de estudiar uno de los problemas fundamentales de la historia moderna de México: la monopolización de la tierra; publicando entre otras

obras sus folletos titulados "Las antiguas leyes españolas y las modernas ideas sociales; Cómo y por quiénes se ha monopolizado la propiedad rústica en México"; "Apuntes para la historia de la propiedad"; "Monopolio y fraccionamiento de la propiedad". También estudió, aportando datos muy valiosos, —por él recopilados y publicados por vez primera— los patrimonios de la Beneficencia Privada y de la instrucción privada, publicando estos resultados en dos interesantes opúsculos.

Pero lo que fija definitivamente su puesto entre nuestros historiadores, son los dos folletos sobre su ciudad natal, intitulados: "Apuntes históricos de Tulancingo" y "Apuntes históricos, geográficos y estadísticos del distrito de Tulancingo", y sobre todo, su utilísima "Guía Retrospectiva de la Ciudad de México", publicada por sus hijos, el año mismo de su muerte, como jubileo, al cumplir sus 50 años de abogado.

En esta Guía aparecen por orden alfabético, algo más que datos escuetos sobre las calles y los edificios de la Capital. Hay hechos de los que el autor fué testigo; apreciaciones personales, datos curiosos y pintorescos, que hacen de este pequeño libro, una verdadera fuente para el conocimiento de algunos capítulos de nuestra historia, en más de medio siglo.

Otros muchos artículos suyos, aparecieron en el Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística o en los que él fundó como órganos de las Confederaciones de Cámaras de Comercio e Industriales, de las que era miembro y participaba en la Comisión Ejecutiva.

Pero si no es fácil olvidar los trabajos históricos del Lic. José Lorenzo Cossío, más difícil será olvidar, para todos aquéllos que lo conocimos, al excelente amigo y espejo de caballero que fué en su vida pública y privada. Su independencia de carácter, su franqueza, su cordialidad, su humorismo, y su intransigencia con lo que no fuera limpio y honesto, lo hacían querido y apreciado de todos y, estoy seguro que todos recordamos con cariño en estos momentos, su alta silueta, su voz robusta y su cordial apretón de manos.

Es para mí un gratísimo deber, traer estos recuerdos a la memoria de ustedes, y un honor ocupar el lugar que dejara vacante tan respetable historiador.

Señores académicos, el tema que me propongo desarrollar ante

ustedes, lo he titulado “*El Águila y el Nopal*”.

Hay ideas perdurables, capaces de resistir aún la destrucción de la cultura en la que nacieron y se nutrieron. Cuando los hombres que labraron la tierra y construyeron la Ciudad han desaparecido, y cuando esta misma yace bajo los cimientos de la metrópoli que construyeron los conquistadores, los símbolos siguen viviendo y nos transmiten, hoy, como antaño, sus enseñanzas.

Y es que ciertas ideas, aun expresadas concretamente en la forma del mito, tienen un contenido universal, que corresponde a una necesidad humana o a un ideal humano, que pasa por encima de las ideas particulares de una cultura y salva las contingencias de la historia.

El símbolo que me propongo tratar, el águila y el nopal, es como todos sabemos, el de la fundación de nuestra ciudad; pero más tarde se convierte en el emblema de nuestra nación y figura en el Escudo Nacional.

Nada hacía prever, cuando Tenoch y sus compañeros llegaron a las playas de la pequeña isla que apenas sobresalía del nivel de las aguas del lago, que la ciudad que iban a fundar y que imaginaban localizar donde el águila se posara sobre el nopal, había de llegar a ser la espléndida metrópoli de hoy, una de las grandes capitales del Mundo y el centro de nuestra Patria.

Y ocurre preguntarse ¿qué fuerza había en el pueblo azteca que lo hizo sobreponerse a sus contemporáneos más poderosos, más antiguos en el dominio del Valle y más cultos? Quizá, como pienso demostrarlo, el análisis del símbolo de la fundación de la ciudad, será capaz de revelarnos esta fuerza que radicaba en la nación azteca y en su cultura; indicarnos cuál era la idea fundamental que constituía el eje del pensamiento que los mismos aztecas tenían del objeto de la vida, individual y colectiva; en suma, de su filosofía.

Resumamos brevemente lo que cronistas e historiadores, indios o españoles, nos dicen a propósito de la fundación de Tenochtitlán.

La tribu azteca que había emprendido larga peregrinación, salió de Aztlán el año *1 Tecpatl* 1116, A. D. según el más fehaciente documento que conservamos, la llamada "Tira de la Peregrinación" o "Códice Boturini", y duró en sus andanzas 208 años o sea, exactamente cuatro siglos indígenas de 52 años.¹

¹ (I) Las diversas fuentes están de acuerdo en que esto fué en un año *1 Tecpatl*, pero difieren en la duración de la peregrinación o en la correlación con nuestro calendario. Así:

Habiendo salido de Aztlán en un año llamado *Ce tecpatl*, 1 Pedernal (1116) tenían forzosamente que iniciar su nueva vida en un año del mismo nombre. Por eso la fundación de Tenochtitlán se hace también en un año *1 Tecpatl*, 1324, según el intérprete del Códice Mendocino, aun que la pintura, que ya los representa asentados en Tenochtitlán, está enmarcada por una serie de años que principian por *Ome calli*, 2 Casa, 1325, o sea precisamente al año siguiente.²

Ahora bien, como los aztecas no computaban el bisiesto, su año resulta menor que el nuestro; por lo que si es cierto que, por ejemplo, *casi* todo el año de 1519 correspondió al indígena *Ce Acatl*, 1 Caria; el año *Ce tecpatl* de la fundación de la ciudad correspondió en parte a 1324 y en parte a 1325, y como no sabemos el día o el mes del acontecimiento, pudo ser en el año *Ce tecpatl*, como dice el intérprete del Mendocino, pero en 1324 ó en 1325.

Otro hecho, muy importante para los aztecas, consignan sus anales, acaeciendo en *Ce tecpatl* es el nombramiento de su primer rey *Acamapichtli*, que sucede precisamente cuando han transcurrido 52 años de la fundación de la ciudad, es decir en 1376.³

Así que la salida de Aztlán es en el año *Ce tecpatl* 1116; la fundación de Tenochtitlán, 208 años después, en uno llamado también *Ce tecpatl* 1324; y la elección del primer rey en otro año *Ce tecpatl* 1376, a los 52 años, o sea un siglo indígena, de la fundación.

¿Qué razón tuvieron los aztecas para elegir precisamente los años *Ce tecpatl* para estos acontecimientos tan importantes? La razón es

Según Orozco y Berra fué en	1 Tecpatl	648 A. D.
“ “Hist. de los Mexicanos por sus pinturas”	I Tecpatl	960 “ “
“ “Tira de la Peregrinación”	I Tecpatl	1116 “ “
“ Codex Mexicanus 23. Bib. Nt. París, Seler (Anónimo 2) y Codex Aubin 1576.	I Tecpatl	1168 “ “
Anónimo Veytia T. II p. 96 (pereg. 104 años)	1 Tecpatl	1220 “ “
Códice Ramírez, la salida de Tula fué en 1168 por lo que la salida de Aztlán sería 52 años antes en		1116 “ “

² Códice Mendocino. Fol. 2 recto.

³ Códice mendocino, Fol.2, verso. Orozco y Berra “Ojeada sobre cronología Mexicana” en Tezozomoc “Crónica Mexicana” págs. 204-205. Mex. 1878.

perfectamente clara, si consideramos que el pueblo azteca estaba al servicio de un ideal religioso.

En efecto, en el Calendario Ritual o *tonaipohualli*, que era usado por los sacerdotes y adivinos para predecir la suerte de los hombres, el día *Ce tecpatl* está dedicado al Dios *Huitzilopochtli*, por ser el día de su nacimiento⁴, y por esta razón, *Huitzilopochtli*, el dios tribal de los aztecas, se llama por su nombre calendárico, *Ce tecpatl*; así como el gran dios de los toltecas, *Quetzalcoatl*, se llamaba *Ce acatl*, 1 Caña.

El año que se llamaba como su dios, debe haber sido considerado por los sacerdotes y adivinos, como particularmente dichoso y propicio para intentar aquellas cosas que iban a tener una importancia fundamental en la vida de la tribu; el inicio de la peregrinación, la fundación de la ciudad, la creación de la monarquía.

Es indudable que el hecho que iba a determinar el sitio en el que la ciudad azteca sería definitivamente fundada: el encontrar el águila sobre el nopal, es un símbolo que los sacerdotes señalaban al pueblo para que lo considerara como límite de sus trabajos, pero que tenía para ellos un valor mágico que explicaba no sólo la fundación de la ciudad en un sitio determinado, sino la causa misma de la peregrinación. Era un símbolo que debía manifestar que las promesas del dios hechas al iniciarse la peregrinación, iban a ser cumplidas y que el hallazgo del nopal del águila, decía que *Huitzilopochtli* consideraba que el lugar era propicio para que su pueblo realizara las grandes cosas por él ofrecidas. Oigamos lo que el dios había dicho a su pueblo, por conducto de sus sacerdotes intérpretes.

"De verdad os iré conduciendo adonde habréis de ir, apareceré como águila blanca; por, donde hayáis de ir, os iré voceando; id viéndome no más; y cuando llegue allí, adonde me parezca bien que vosotros vayáis asentáros, allí posaré, allí me veréis, ya no volaré; de modo que luego allí haced mi adoratorio, mi casa, mi cama de hierba, donde yo estuve levantado para volar; y allí la gente hará casa, os asentaréis".⁵

⁴ Antonio. de León y Gama. Las dos piedras, etc. Cap. I, párrafo 7, pág. 20. Ed. Bustamante Méx. 1832.

⁵ Cristóbal del Castillo. Fragmentos Históricos. Págs. 64 y 87. Ed. F. del P. Troncoso. Florencia, 1908.

"La primera cosa que os adornará, será la cualidad de águila, la cualidad de tigre, la guerra sagrada, flecha y escudo; esto es lo que comeréis, lo que iréis necesitando; de modo que andaréis atemorizando: en pago de vuestro valor andaréis venciendo, andaréis destruyendo a todos los plebeyos y pobladores que ya están asentados allí, en cuanto sitio iréis viendo".

Y ofrece para los conquistadores y hombres valientes, las mantas labradas, los maxtles, las plumas, las plumas colgantes de quetzal, para que sean sus divisas y sus escudos y recibirán "las cosas en general: lo bueno, lo plácido, lo fragante, la flor, el tabaco, el cantar toda cosa cualquiera que sea".⁶

"Asimismo también fui yo mandado de esta venida, y se me dió por cargo traer armas, arco, flechas y rodela; mi principal venida y mi, oficio es la guerra, y yo asimismo con mi pecho, cabeza y brazos en todas partes tengo de ver y hacer mi oficio, en muchos pueblos y gentes que hoy hay...Primero he de conquistar en guerras para tener y nombrar mi casa de preciada esmeralda y oro y adornada de plumería, adornada la casa de preciada esmeralda transparente como un cristal, y asimismo, tener y poseer géneros de preciadas mazorcas, cacao, de muchos colores de algodón e hilados: todo lo tengo de ver y tener, pues me es mandado, y mi oficio, y a eso vine".⁷

Y en Coatepec les había dicho: "Ea, mexicanos, que aquí ha de ser vuestro cargo y oficio, aquí habéis de guardar y esperar, y de cuatro partes cuadrantes del mundo, habéis de conquistar, ganar y avasallar para vosotros; tened cuerpo, pecho, cabeza, brazos y fortaleza, pues os ha de costar asimismo sudor, trabajo y pura sangre, para que vosotros alcancéis y gocéis las finas esmeraldas, piedras de gran valor, oro, plata, fina plumería, preciadas plumas de colores, fino cacao de lejos venido, algodón de diversos tintes, diversas flores olorosas, diferentes maneras de frutas muy suaves y sabrosas, y otras muchas cosas de mucho placer y contento".⁸

Pero para alcanzar este dominio sobre todos los otros pueblos, que era el premio, los aztecas debían servir de instrumento a su dios; eran el pueblo elegido por él para realizar la función cósmica que representa el sacrificio humano.

Tenochtitlán es la ciudad fundada en el centro del Lago de la Luna,

⁶ Cristóbal del Castillo. *Ib* págs 61 y 84, 85.

⁷ Tezozomoc. *Crónica Mexicana*. Págs. 225-226.

⁸ Tezozomoc. *Crónica Mexicana*. Págs 228-229. Véase también *Códice Ramírez*, p. 23.

el *Metztli*, que rememora aquel otro lago que rodeaba la isla de Aztlán, "la tierra de la blancura", de donde salieron los aztecas por mandato de su dios.⁹

Allí en el medio del agua (*anepantla*) estaba la isla que se llamaba *México*, y cuyo nombre posiblemente deriva de *Metztli* (luna), *xictli* (ombligo, centro) y *co* (lugar) dando en su composición la palabra *Mexico*, o sea "en el centro de la Luna", por "el centro del Lago de la Luna", que era como se llamaba el gran lago de México.¹⁰

Allí en Tenochtitlán, como en su antigua patria, todo era blanco. Así cuando sus exploradores descubren el sitio en el que será fundada la ciudad, "entre los carrizales y espadañas, hallaron un ojo de agua hermosísimo, donde vieron cosas maravillosas y de grande admiración, las cuales habían antes pronosticado sus sacerdotes, diciéndolo al pueblo por mandado de su ídolo: lo primero que hallaron en aquel manantial fué una sabina blanca muy hermosa, al pie de la cual manaba aquella fuente; luego vieron que todos los sauces que al rededor de sí tenía aquella fuente, eran todos blancos, sin tener ni una sola hoja verde, y todas las cañas y espadañas de aquel lugar eran blancas, y estando mirando esto con grande atención, comenzaron a salir del agua ranas todas blancas y muy vistosas: salía esta agua de entre dos peñas tan clara y linda que daba gran contento". Pero al día siguiente esta agua clara se había transformado y se dividía en dos arroyos: una agua era roja como sangre y la otra "tan azul y espesa que era cosa de espanto". Los arroyos rojo y azul, son simplemente el modo jeroglífico de expresar el *teoatl tlachinolli*: "agua y fuego", es decir la guerra sagrada.¹¹

Si se compara esta descripción del sitio, con las figuras de las láminas VI y VIII de la Historia tolteca-chichimeca,¹² se notará una extraordinaria coincidencia; aquí también aparecen el tule blanco y el huexotl blanco, (lám. VI), la sabina blanca y el agua de dos colores, azul y roja, y en la lámina VI una rana encima de un monte, nos explica por qué intérprete habla de que salían del manantial "ranas blancas y muy vistosas".

⁹ Cristóbal del Castillo, Op. Ct., págs 58 y 83, 66, 89, 67, 90.

¹⁰ Cristóbal del Castillo, entre las etimologías que cita para Mexicanos p. 82, menciona *Metztli* (luna) como el origen del radical, pero la atribuye a que el dios de ellos era la luna.

¹¹ Anónimo o Códice Ramírez. Págs. 31 y 32.

¹² Konrad Th, Preuss y Ernst Mengin. Die Mexikanische Bilderhandschrift Historia Tolteca-Chichimeca. Baesler Archiv. Heft IX. Berlín, 1937.

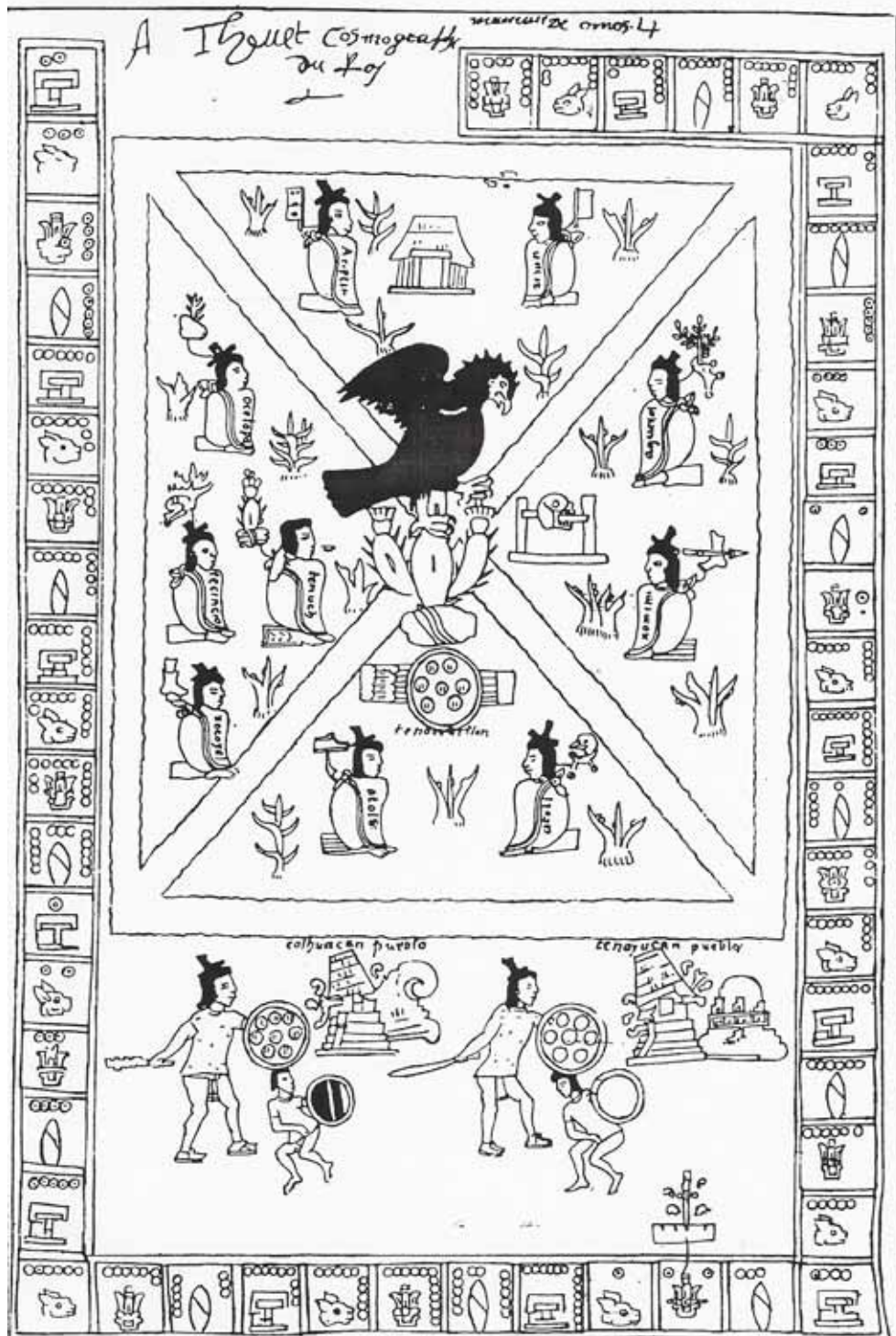
Ahora bien, en la Historia tolteca-chichimeca, estos dos lugares no significan Aztlán ni Tenochtitlán, sino Cholula y Tula: puede tratarse entonces de un error del intérprete, que atribuyó a la ciudad azteca lo que correspondía a otras ciudades, o bien, más probablemente, se trata de una antigua idea mítica, de un lugar ideal, que como la tierra prometida debía ser reconocido por la aparición de ciertos signos mágicos, que ya los toltecas y chichimecas, habían pretendido encontrar en Tula y en Cholula, y que los aztecas buscaban en el sitio que su dios les había prometido, para fundar la nueva ciudad, que fuera la heredera en el prestigio político, militar, económico y religioso, de las antiguas metrópolis fundadas por los toltecas. Así en el párrafo 265 de la Historia tolteca-chichimeca, se menciona a Cholula como el lugar en que “como el águila Blanca” y en el párrafo 273 se habla de sauces y juncos blancos.

Pero todavía otras antiguas ideas míticas, debían realizarse con la fundación de Tenochtitlán. Durante la peregrinación, una hermana de Huitzilopochtli, llamada Malinalxochitl, es descrita como persona que, valida de su parentesco con el dios, crea constantes conflictos a la tribu. Siendo maga y hechicera, se transforma en águila y en otros animales y con sus hechizos, y burlas, crea el descontento. Además, “si miraba a una persona, a otro día moría, y le comía vivo el corazón, y sin sentir comía a uno la pantorrilla estándalo mirando, que es lo que ahora llaman entre ellos teyolocuani (“comedor de corazón”), tecotzana, (“el que quita la pantorrilla”), teixcuepani (“el que quita la pantorrilla”).¹³

Esta facultad de comer parte del cuerpo humano, es todavía hoy, en el folklore popular, atributo de la luna y así se recomienda a las mujeres embarazadas que no vean a la Luna, sobre todo en el momento de un eclipse, pues podría el niño nacer con labio leporino o sea *tencuo*, “comido de labio”, como se les llama en náhuatl. Y es que la luna con sus cambiantes fases, da la idea del que se transforma constantemente, del náhuatl por excelencia, y del que es comido, el que pierde parte de su cuerpo. También otras leyendas Coyolxauhqui o Malinalxochitl aparece como la luna.¹⁴

¹³ Tezozomoc “Crónica Mexicana”, p. 225.

¹⁴ Fr. Bernardino de Sahagún. Historia de las cosas de Nueva España. Lib. III, Cap. I Pág. 259. México, 1938.



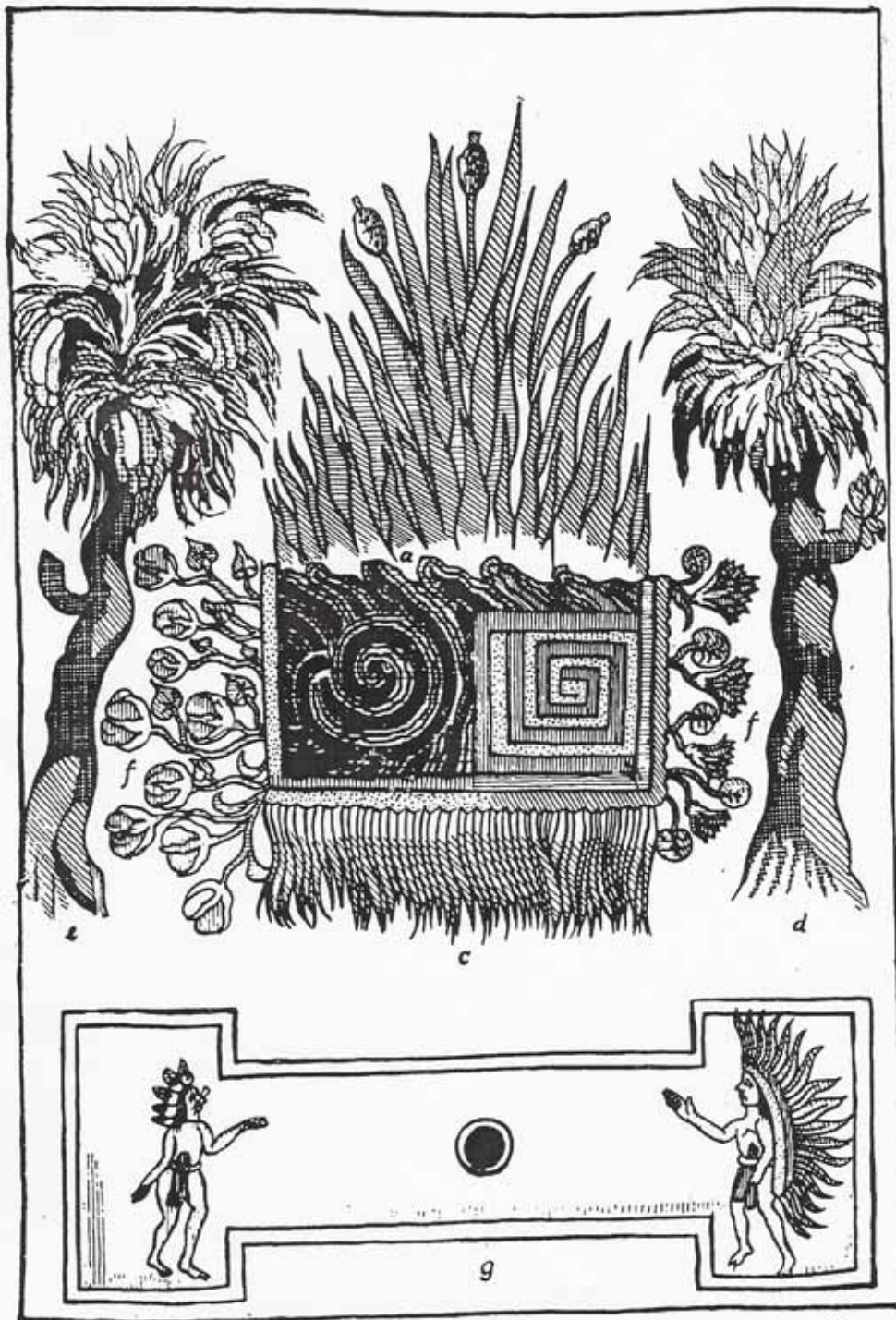
LÁM. 1.—Fundación de Tenochtitlan, según el Códice Mendocino.



LÁM. 2.—Parte posterior del monolito encontrado en los cimientos del Palacio Nacional.



LÁM. 3.—Historia Tolteca-Chichimeca. Lámina VI.



LÁM. 4.—*Historia Tolteca-Chichimeca. Lámina VIII.*

La tribu decide abandonar a la diosa y ésta, con sus parciales y sus ayos, va a establecerse en Malinalco y tiene un hijo, llamado *Copil* que, en lucha contra los aztecas, es sacrificado y su corazón, arrojado al centro de la laguna, cae en la isla en la que había de fundarse más tarde Tenochtitlán.

El tunal brota del corazón de *Copil*, pues la metrópoli debía fundarse en el preciso punto en que cayera el corazón del hijo de la Luna. En el centro del *Meztlipán*, en México, en el centro del Lago de la Luna, debía fundarse la Ciudad del Sol. En efecto, sobre el tunal engendrado por el sacrificio de *Copil* vendría a posarse el águila.

Se sabe que los dioses mexicanos tenían generalmente un animal o un objeto que los representaba y les servía de disfraz. Así *Quetzalcoatl* se disfraza de serpiente-ave; Tezcatlipoca, el nocturno, se disfraza de tigre y *Xochipilli* de faisán. El animal que sirve de disfraz y es el representativo del dios, se llama su *nahualli*.

El dios del sol tiene también, como es sabido, un animal que le sirve de *nahualli*; es el águila. Tan es así que los nombres del sol incluyen los de esta ave, así *cuauhtlehuanitz* o "águila que asciende", es el sol por la mañana, mientras que *cuauhtémoc* o "águila que cae", es el sol por la tarde. *Cuauxicalli* o "jícara del águila", es el vaso ritual en el que se depositaba la sangre y los corazones que eran ofrecidos al sol y *cuauhnochtli* o "tuna del águila" es, como lo indica el geroglífico del Códice Mendocino¹⁵ el corazón humano.

Así pues, el águila es el sol, y debemos considerar que su asentamiento sobre el nopal, indica que el *Sol-Huitzilopochtli* ha encontrado el lugar en el que reposará definitivamente, después de la larga peregrinación que su pueblo emprendió para encontrar el lugar que había elegido.

Pero por otra parte el nopal, sobre el que el águila descansa, es el *Tenochtli* o "tuna de piedra", es el nombre de la tuna colorada (*Opuntia ficus-indica*. Linn.) tan frecuente en el Valle de México. Tenochtitlán no querría decir en consecuencia, sino el lugar en el que abundan los nopales con tunas coloradas. Pero la "tuna de piedra", por su forma y su color, es la que representa en el lenguaje esotérico o *nahuatl* *tlatolli*, al corazón humano, y, en cuanto que éste es ofrecido en sacrificio al Sol, se le llama *Cuauhnochtli* o "tuna del águila" según ya hemos visto. Por eso es considerado como el alimento del dios.¹⁶

¹⁵ Códice Mendocino. Fol. 65 recto

¹⁶ Historia Tolteca-Chichimeca, párrafo 226.

En un magnífico monumento, descubierto hace años en los cimientos del Palacio Nacional, aparece en la parte posterior el nopal y encima el águila; pero el nopal tiene sus tunas transformadas en corazones humanos, lo que demuestra que no se trata de la representación realista de la planta, sino del simbólico nopal que produce los corazones humanos, los *cuauhnochtlis* o tunas del águila¹⁷.

El águila posada en el nopal, en la representación a que me estoy refiriendo, agarra dos tunas en forma de corazones, como tornando posesión de ellas, y es que el Sol, según la mitología azteca, se alimenta con la sangre y con los corazones humanos.

El águila sobre el nopal, significa entonces que el Sol está posado en el lugar en que recibirá su alimento. El nopal, el árbol espinoso que produce la tuna roja, es el árbol del sacrificio; y según la mitología, sólo el sacrificio de los hombres podrá alimentar al Sol; sólo ofreciéndole la tuna colorada, podrá el ave solar continuar su vuelo.

Y es que el sol es concebido por los aztecas como un guerrero; como el guerrero por excelencia; que tiene que luchar todos los días con sus hermanos, los poderes de la noche, representados por las estrellas, los *centzon mimixcoa* y *centzon huitznahuac*, "los innumerables del norte y del sur", y por los *tzitsimime*, los planetas, capitaneados todos ellos por la Luna, la *Coyolxauhqui* o *Malinalxochitl*.

Si el Sol no venciera en esta lucha diaria, si alguna vez fuera débil no pudiera resistir la acometida de sus innumerables enemigos, los poderes nocturnos se apoderarían del mundo; estrellas y planetas bajarían a la tierra y, como en la trágica noche del fin del siglo, cuando el sol desaparecería, los astros nocturnos se convertirían en fieras espantables que devorarían a los hombres, y así se acabaría el mundo cuando fuera derrotado el sol.

Por eso el águila, representante del Sol, se opone al tigre, representante de la noche, y por eso la lucha que en el cielo libra el Sol contra los poderes nocturnos, debe tener su imitación en la tierra, en la lucha entre los guerreros águilas y tigres.

Los prisioneros que van a ser sacrificados al Sol, llevan todos la pintura de tiza blanca con rayas rojas verticales, como aparecen pintados los dioses estelares: *Mizcoatl*, que representa la Vía láctea, *Tlahuizcalpantecuhtli*, que representa al planeta Venus, etc., y llevan sobre los ojos, a manera de antifaz, la pintura negra, bordeada de puntos blancos, que los caracteriza como dioses del cielo estrellado.

¹⁷ A. Caso. El Teocalli de la Guerra Sagrada.

Cada prisionero que el azteca toma y sacrifica al Sol, es una estrella que ha sido capturada. Su corazón debe ser ofrecido al águila divina, para alimentarlo y ayudarlo a seguir en el combate.

Pero esta lucha eterna entre el Sol y los poderes nocturnos, no es sólo una lucha cósmica entre dos fuerzas que se disputan el dominio del mundo; es también, y sobre todo, una lucha ética; un combate entre las fuerzas oscuras del mal, y las luminosas fuerzas del bien, representadas por el Sol.

El azteca es entonces un pueblo con una misión. Un pueblo elegido. El cree que su misión es estar al lado del Sol en la lucha cósmica, estar al lado del bien, hacer que el bien triunfe sobre el mal, proporcionar a toda la humanidad los beneficios del triunfo de los poderes luminosos sobre los poderes tenebrosos de la noche.

Es claro que el azteca, como todo pueblo que se cree con una misión, está mejor dispuesto a cumplirla si de su cumplimiento se deriva el dominio sobre los otros pueblos. Ya desde el siglo XVI la vocación apostólica y civilizadora de los pueblos europeos, se encuentra particularmente inflamada cuando aquellos que van a civilizar, son poseedores de riquezas que no pueden obtenerse en los países civilizados: oro, especias y perlas en el siglo XVI; petróleo, hule, henequén, quina en el siglo XX.

El pueblo azteca, como todo pueblo imperialista, tuvo siempre una excusa para justificar sus conquistas, para extender el dominio de la ciudad- estado de Tenochtitlán, y convertir al rey de México en el rey del mundo "*Cem-Anahuac tlatoani*, y a México-Tenochtitlán, en la capital del imperio que titulaban *Cem Anahuac tenuchca tlalpan*, es decir "el mundo, tierra tenochca".¹⁸

La idea de que el azteca era un colaborador de los dioses; la concepción de que cumplían con un deber trascendental y que en su acción radicaba la posibilidad de que el mundo continuara viviendo, permitió al pueblo azteca sufrir las penalidades de su peregrinación, radicarse en un sitio que los pueblos más ricos y más cultos no habían aceptado, e imponerse a sus vecinos ensanchando constantemente su dominio, hasta que las huestes aztecas, llevaron el poder de Tenochtitlán a las costas del Atlántico y del Pacífico y sometieron a pueblos más adelantados

¹⁸ Tezozomoc "Crónica Mexicana", p. 253.

culturalmente y más antiguos en la posesión de las tierras de la Altiplanicie y de las costas.

El símbolo constante de esta fuerza expansiva, de esta explosión religiosa y económica; lo que sintetizaba el ideal azteca en su lucha por el, poder y por el bien, era el águila sobre el nopal. El sol, dador de toda vida, podía seguir seguro su camino en el cielo; el águila divina, volaría todos los días de oriente a occidente, pues aquí en la tierra, al rededor del *tenochtli*, el árbol del sacrificio, el pueblo azteca se encargaría de luchar por él y proporcionarle su alimento mágico, la vida del enemigo, del hombre-estrella, que representaba a los poderes nocturnos que conspiraban contra la vida del Sol.

La cultura azteca, su organización social, su dominio sobre los otros pueblos, desaparecieron absorbidos dentro de la cultura europea. Pero sin su acción imperial, la estructura de la Nueva España habría sido imposible. El *Cem anahuac tenochca* fué la base sobre la que se construyó la unidad de la Nueva España y ahora, la unidad de México. Alcanzada esta unidad, México no es ni será un país imperialista; nuestra misión no es, como la del romano o el azteca, regir a los pueblos, sino vivir en paz con ellos.

Pero el águila y el nopal, sigue en nuestro escudo como una inspiración; seguimos creyendo como el azteca, que es fundamental un ideal que inspire nuestra vida y ese ideal no puede ser otro que el de poner nuestras fuerzas en conjunción, para conseguir el triunfo del bien. Así el viejo símbolo que movió a los aztecas a través de los desiertos y las planicies del norte, hasta fundar la Ciudad del Sol en medio del lago de la Luna, sigue siendo actual; sigue inspirando nuestro deseo de crear una gran patria que tenga su centro, allí donde por primera vez se posó el águila sobre el nopal.

Contestación al Discurso Anterior por el Señor Académico don Rafael García Granados

Es para mi motivo de personal satisfacción haber sido designado para contestar el precioso discurso del Dr. Alfonso Caso. Antes de referirme a la obra benemérita del nuevo académico, quiero agradecerle el elogio que hizo de su predecesor el licenciado don José Lorenzo Cossío a quien todos sus colegas, yo entre ellos, tratamos, quisimos y apreciamos. El Dr. Caso no ha dejado empolvar sus borlas de filósofo nos lo prueba el agudo juicio epigramático que hace de don José Lorenzo "Su sensibilidad a la injusticia", y "su intransigencia con lo que no fuera limpio y honesto". Esa fué la más destacada virtud —no vacilo en llamarla así— que distinguió al señor Cossío; tanto más apreciable, cuanto que es bien escasa entre nosotros; inconformidad con la injusticia santa ira contra todos los que especulan al amparo de la Ley; contra aquéllos amantes de lo ajeno que suelen ejercitar su amor desde los más altos sitios hasta los últimos escaños de nuestra administración pública. Si esta inconformidad con la injusticia, si esta intransigencia con la corrupción, hubiera sido una virtud más extendida entre nosotros, los destinos del país habrían seguido otros derroteros y tendríamos un México mejor.

Los académicos que cultivan la Historia Antigua de México, la Arqueología y las disciplinas con ellas relacionadas, han seguido paso a paso la obra de investigación y de divulgación del nuevo académico, y encontrarán quizá redundante la enumeración de sus trabajos más destacados. Pero no todos los académicos cultivan el estudio de ese período, y es de rigor que se haga referencia a sus méritos.

La presencia del Dr. Caso entre nosotros se imponía; era una necesidad apremiante: No era posible que el arqueólogo más distinguido del México contemporáneo dejara de ilustrarnos con sus luces, particularmente en estos tiempos en que la Historia Antigua no puede dar un paso sin el dato preciso, confirmatorio con frecuencia, que le proporcionan las excavaciones arqueológicas, las calas estratigráficas, los estudios comparativos de la cerámica. Si esto no bastara, don Alfonso no es solamente arqueólogo, sino que también es historiador: viene a probárnoslo con toda evidencia el discurso que acabamos de oír, y también otros trabajos suyos a los que haré referencia.

Fué en 1925 cuando aparecieron en letras de molde sus primeros trabajos de Arqueología sobre el patolli. Dos años después escribió varios estudios de importancia, entre ellos tres acerca de las ruinas de Tizatlán, Tlaxcala, cuyos altares decorados con pinturas pertenecientes a la misma cultura que los códices del llamado grupo Borgia, lo llevaron a interesarse vivamente por los referidos códices que él ha llamado Poblano-Tlaxcaltecas. En ese mismo año publicó su importante estudio sobre "El Teocalli de la Guerra Sagrada", otro sobre "El vaso de jade de la colección Plancarte" y otro más titulado "Una Pintura desconocida de Mitla", que fue su iniciación en la Arqueología de Oaxaca, la que había de consagrar más tarde sus mejores esfuerzos. En el año de 1928 apareció su primera obra de aliento, "Las Estelas Zapotecas" que vino a fijarlo preferentemente en los estudios de esta región. Dicha obra, sólo superada por él mismo años después, puede decirse que fué la que comenzó a prestigiarlo al ser conocida en los centros extranjeros dedicados al estudio de nuestras antigüedades. Por ese mismo año publicó otros trabajos en los que se marcaba también su definitiva vocación por el estudio interpretativo de la escritura jeroglífica, no sólo de las dos altas culturas de Oaxaca, sino de la Azteca y de la Chichimeca, de la Altiplanicie. El siguiente, su curiosidad lo llevó a interesarse, siempre con espíritu científico y los pies bien asentados sobre la tierra, por las manifestaciones culturales de Xochicalco y de Michoacán. En 1930 encontramos que su inquietud lo lleva al estudio de "Un Códice Otomí" sobre el que presentó un trabajo que fue muy elogiado en el XXIII Congreso Internacional de Americanistas reunido en Nueva York.

En 1932 se publican los resultados de la primera temporada de Exploraciones en Monte Albán. Tuvo el arqueólogo la buena fortuna de dar en estas primeras exploraciones con la Tumba 7, que en América ocupa el lugar que la de Agamenon en Micenas o la de Tutankhamen en Tebas. El hallazgo de la Tumba 7 llevó a Alfonso Caso a la celebridad internacional. Diarios y revistas de las cinco partes del mundo publicaron su retrato en primera plana y recibió, como las estrellas de cine, solicitudes de autógrafos. Pero este feliz hallazgo no sólo le trajo la celebridad, sino también a su hermana inseparable la envidia. Espíritus mezquinos aprovecharon la oportunidad para acusarle de mistificador, ya diciendo que las joyas no eran antiguas, ya que él mismo las había escondido para después encontrarlas. Como de la calumnia siempre queda algo, la burda intriga hubo de traerle sinsabores, ya que personas ignorantes que no quieren ir al fondo de las cosas, suelen

preferir dar pábulo a la maledicencia que investigar la verdad. Con el transcurso del tiempo y los repetidos descubrimientos, ya no espectaculares pero mucho más importantes desde el punto de vista científico, la acusación de falsario ha ido olvidándose y su prestigio se ha consolidado; pero no puedo ni debo en esta ocasión pasar por alto aquellos penosos incidentes, porque podría creerse que los consideraba como algo vergonzoso que debe cubrirse con el manto del olvido. El hallazgo de la Tumba 7, como antes decía, le dió a Caso mayor celebridad que sus más sólidos timbres de gloria científica: quienes no conocieron sus "Estelas Zapotecas" o sus Estudios de Cronología compartida, guardaron la célebre fotografía en que aparece a gatas frente a las osamentas de la Tumba, aún no despojadas de su oro, sus perlas, sus jades y sus turquesas. Por espacio de diez años estuvo don Alfonso entregado casi exclusivamente a la exploración, estudio y consolidación de Monte Albán y de los otros sitios cuyas culturas fue preciso relacionar, principalmente Mitla y Monte Negro. Pero esta actividad preferente y sus ocupaciones administrativas, no lograron mitigar su curiosidad en otros campos de la Arqueología mexicana. En efecto, de esta época, 1939, data el mejor quizá de sus estudios conocidos hasta hoy: "La Correlación de los Años Aztecas y Cristiano". Es este un estudio que vino a esclarecer muchos conceptos oscuros; a fijar el último día de cada mes como el que le da nombre y en el que se celebra la fiesta respectiva, y a echar por tierra un sin fin de fantasías de los muchos arqueólogos poetas que hemos padecido. Complemento precioso de este estudio de Cronología viene a ser otro que realizó en el mismo año de 1939: "El entierro del siglo", estudio luminoso de interpretación, de una página del Códice Borbónico.

Al referirme hace un momento a sus estudios de Cronología, los calificué como lo mejor que hasta hoy ha producido. La salvedad se refiere a su gran obra que aún no conocemos: el estudio interpretativo de *todos* los Códices Mixtecos. No creo cometer una indiscreción al hacer referencia a este trabajo que todos los arqueólogos esperan con ansiedad, porque ya el propio Caso nos dió las primicias en una conferencia ante la Sociedad Mexicana de Antropología.

Los códices mexicanos no presentaban un misterio insoluble: don José Fernando Ramírez, Eugene Boban, y don Francisco del Paso y Troncoso, para no citar sino a los más destacados, habían interpretado buen número de ellos y sentado las bases para la comprensión de los restantes. Eduardo Seler, a su vez, había estudiado en forma casi apurada el contenido de los códices rituales del grupo Borgia. Los

códices mixtecos, en cambio, continuaban envueltos en un misterio tan impenetrable, que no podíamos siquiera afirmar que todos fueran mixtecos. Su contenido no parecía ser ritual, al menos en su integridad, ya que no afectaban la forma y distribución cronológica de los tonalamatls mexicanos y del grupo Borgia. Sus múltiples personajes, en actitudes, diversas, o colocados en la forma habitual en que en éstos documentos americanos se representan las genealogías reales, nos indicaban que no se trataba de dioses sino de hombres y mujeres. El, estudio, muy bueno por cierto, de Cooper Clark “La Historia de 8 Venado” (The Story of Eight Deer) no allanaba el camino para la ansiada interpretación. A Caso le habían llamado la atención coincidencias que ocurrían en códices diversos pero ejecutadas por personajes también diversos. Hasta que al fin dió con un documento que, en sus manos, fué el “sésamo abrete”, de la escritura geroglífica mixteca, como la Piedra Roseta lo había sido en las de Champolion para la glífica egipcia. Esta clave fue el código de Tilantongo, en el que todos los personajes aparecen con dos nombres: el calendárico dado por la fecha de su nacimiento, y el elegido, no sabemos si por sus padres, por los sacerdotes o por ellos mismos. Gracias a este descubrimiento pudo don Alfonso elaborar un sistema que le ha permitido hacer el estudio interpretativo y comparativo de, todos los códices mixtecos hasta hoy descubiertos, que nos permitirá conocer gran parte de la Historia de los señoríos de ambas Mixtecas.

El Dr. Caso, no sé si para nuestra fortuna o para nuestra desgracia, ha demostrado capacidad en actividades muy diversas. En la Dirección del Museo Nacional, y en la de su criatura el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se ha revelado como administrador y organizador, labores que sin duda le han robado un tiempo precioso al investigador. En su paso fugaz por la Rectoría de la Universidad, dió una vez más pruebas de aptitud organizadora y se reveló como hábil político en un puesto en el que casi todos sus antecesores habían fracasado. La nueva Ley Orgánica y el nuevo Estatuto, fueron obras primordialmente suyas que pusieron de manifiesto su capacidad como legislador. En sus andanzas arqueológicas, históricas y administrativas, sufrió la picadura de uno de los más ponzoñosos insectos: el de la política, cuyo virus, parece evidente, ha de lesionar su obra histórica y arqueológica. Su participación activa en la política militante, constituye un sacrificio muy significativo en un país como el nuestro, en que muchos hombres de bien piensan con horror en la posibilidad de tomar una parte activa en el manejo de los destinos de México. ¡Qué

diéramos porque muchos hombres como Alfonso Caso participaran activamente en la política! Seguramente que la santa ira de don José Lorenzo Cossío, se volvería sonrisa de satisfacción.

He hablado del arqueólogo, del historiador, del funcionario, del político; debo hablar del maestro Alfonso Caso posee en grado superlativo el don de enseñar. Siendo aún estudiante obtuvo por oposición la cátedra de Lógica que explicó por varios años en la Escuela Superior de Comercio y Administración, y en la Normal para Señoritas. Por espacio de 15 años tuvo a su cargo la clase de Teoría General del Derecho en la Escuela de Jurisprudencia, y en la Facultad de Filosofía fue, también por varios años, profesor de Filosofía en la especialidad de Epistemología. Todos sus discípulos de aquella época recuerdan con júbilo al maestro por la claridad, sencillez y perfecta ordenación de sus lecciones. Pero es en sus clases de Arqueología mexicana zapoteca y mixteca en las que ha dejado una estela luminosa por la concisión y profundidad de sus lecciones. Y no podía ser de otro modo: sus enseñanzas claras obedecen a la claridad de sus ideas.

Paso por alto la brillante actuación de nuestro nuevo colega en los Congresos Antropológicos y Sociedades Científicas Nacionales y Extranjeras en que ha figurado, así como las distinciones que ha recibido, porque no quiero alargar desmesuradamente este discurso, y procedo a hacer algunas consideraciones acerca, de los adelantos en el estudio de la Historia Antigua de México, que me sugirió el discurso que hemos escuchado.

Hace poco menos de un siglo, nuestro ilustre antecesor don Joaquín García Icazbalceta escribió para el Diccionario Universal de Historia y Geografía:

"Corrió en un tiempo muy favorecida, aun entre personas de saber, la opinión que consideraba como escasas, oscuras y muy viciadas las fuentes de nuestra historia, sobre todo las pertenecientes a su época primitiva, anterior a la venida de los españoles. Hubo quien llegase a decir que todo nuestro conocimiento de tan dilatado periodo, se reducía a saber, que cuando Cortés pisó las playas de Anáhuac, ocupaba el trono mexicano Moteuczoma II. Una crítica más ilustrada comienza a disipar tales errores; y si bien no podemos glorificamos, ni con mucho, de tener tan esclarecida nuestra historia de aquellos siglos, como las de otras naciones en época contemporánea, sí creemos poder aventurar la

aserción de que la historia primitiva de estos países no está envuelta en mayor oscuridad que la del nacimiento de otros muchos pueblos del hemisferio oriental. Ciertamente es que la falta de los caracteres de escritura entre las razas que sucesivamente ocuparon este suelo, fue un gravísimo obstáculo para que nos conservasen la memoria de sus hechos. Pero es también indudable que procuraron llenar este vacío por varios medios ingeniosos. Fue el principal su sistema de geroglíficos, que aunque hoy nos parezcan en su mayor parte ininteligibles, para ellos serían bastante claros; bien que nunca tanto como para nosotros los caracteres de escritura, según han pretendido algunos autores, llevados a esta exageración por su deseo de vindicar nuestros anales. Sea como fuere, y sin entrar en esta discusión, que por profunda se escusa de aparecer en esta obra, convendremos en que servían a lo menos los geroglíficos como de un arte nemónica, para recordar a los hijos los hechos de sus padres. Así bien pasando de una a otra generación, ayudados de los cantares que era el otro modo de historiar usado entonces; sin que podamos añadir los quipos como pretende Boturini, porque parece que en México no existieron."

Cuando escribió esto Icazbalceta, no se contaba con más reproducciones de códices que las de Kingsborough. Las muy superiores del Duque de Loubat y otras como las de los códices Borbónico, de Viena, Nuttal, Fejervary Mayer, etc., son posteriores. Baste decir, para explicar el atraso que guardaba la interpretación geroglífica, que el ilustre polígrafo dice que el código Dresdensis es obra "de un pueblo desconocido, que acaso sería el que construyó los magníficos edificios de Yucatán."

Si de la reproducción de los códices pasamos a su interpretación, veremos que en 1854 —fecha que lleva el tomo IV del diccionario a que me he referido— no había escrito Sellar sus Disertaciones ni sus magníficos estudios interpretativos de varios códices, entre ellos el del Borgia que dejó muy atrás el entonces manuscrito del Padre Fabrega que cita Icazbalceta, ni Troncoso el excelente del código Borbónico. La Arqueología Maya y sus estudios en el campo, estaban en pañales: apenas si contábamos con las exploraciones de Dupaix y de Stephens; no se soñaba siquiera con la obra imponderable que la Fundación Carnegie y su pléyade de arqueólogos realizaron en Yucatán.

La obra de Sahagún, que entonces sólo se conocía a través de la edición impertinente de Bustamante y de la mutilada de Kingsborough, se consideraba como superable por la de Durán, que estaba por aparecer en aquellos días. Las pocas Relaciones Geográficas de Felipe II entonces conocidas, no estaban aún al alcance de los estudiosos. Las obras de los tres cronistas mestizos del siglo XVII —Ixtlilxóchitl, Tezozomoc y Muñoz Camargo— no hablan sido miradas con la atención debida. La Monarquía Indiana de Torquemada, a quien Icazbalceta califica con exagerada dureza, era la pauta que seguían quienes no se conformaban con las interpretaciones de los Historiadores de los siglos XVIII y XIX.

He querido hacer esta enumeración tediosa —a pesar de lo superficial e incompleta— de las fuentes de la Historia Antigua conocidas hace un siglo, para consignar en seguida algunas de las que hoy nos permitirían acometer la tarea de redactar panorámicamente una Historia Antigua de Méjico: una historia viva, superable y continuamente superada, en la que Clavijero, Veytia, Orozco y Berra y Chavero constituyen sólo jalones, muy apreciables por cierto, pero no la meta anhelada hoy por nosotros como lo era hace un siglo por el gran García Icazbalceta, que termina así el artículo que he venido comentando : "El acopio de documentos, y los trabajos aislados sobre los puntos principales de nuestra historia, forman la tarea señalada a la generación presente. Así allanará el camino a la venidera, a la cual está acaso reservada la gloria de levantar sobre sólidos fundamentos el grandioso edificio de nuestra historia nacional."

Icazbalceta cumplió sobradamente la parte que le tocaba de la tarea que él mismo, en 1854, le había señalado a su generación. Por lo que a Historia Antigua de Méjico toca, le debernos, entre otras, la publicación de las obras siguientes: "La Historia de los Mejicanos por sus Pinturas", la "Relación de Texcoco" de don Juan Bautista Pomar, la "Relación de los Señores de la Nueva España" del Oidor Zorita o Zurita, otros trabajos menores publicados en el mismo tomo, la "Historia Eclesiástica Indiana" de Mendieta y ambas obras, Historia y Memoriales, de Motolinia, por más que la vida no le haya alcanzado para la publicación de la segunda, que, por instrucciones suyas, dió a la estampa su hijo don Luis.

Un contemporáneo de don Joaquín, don Francisco del Paso y Troncoso, publicó también una serie de documentos que, como los anteriores, van allanando el camino a quien ha de escribir la Historia Antigua. Entre éstos figuran en primera línea las Relaciones Geográficas de las Diócesis de Oaxaca, Méjico y Tlaxcala, fuente

inagotable de importantes noticias que más tarde ha sido enriquecida con la publicación de otras Relaciones que no llegaron a sus manos. Le debemos igualmente la publicación de la "Leyenda de los Soles" y de las Historias de Cristóbal del Castillo y de Fray Francisco de Apilar, así como el Catálogo de la Sección de México en la Exposición Histórico-Americana de Madrid de 1892, henchido de noticias y observaciones eruditas, y a la Editorial José Porrúa e Hijos la de los dieciséis volúmenes de su "Epistolario de la Nueva España", nutrido de noticias importantes.

La "Relación de Michoacán", la "Crónica de Michoacán" de Fray Pablo de la Purísima Concepción Beaumont y la "Crónica Miscelánea" de Fray Antonio Tello, son fuentes de primera importancia para la Historia Antigua de la región que hoy ocupan Michoacán, Jalisco, Colima y Querétaro, que no estaban al alcance de los estudiosos hace un siglo, como tampoco el "Código Ramírez", el "Código Aubin o de 1576", la "Histoire du Mechique" y los "Anales, de Chimalpahin", sólo parcialmente dados a la estampa con traducción francesa del benemérito Rème Siméon. Tampoco podía entonces disponerse de otra de nuestras más copiosas e importantes fuentes, los "Anales de Cuauhtitlán", cuya primera edición, incompleta y defectuosa, sólo ha venido a ser superada a últimas fechas por la traducción directa del náhuatl de nuestro colega el académico don Primo Feliciano Velázquez, dada a la imprenta hace pocos meses por la Universidad Nacional; por más que pocos años antes había publicado una versión alemana de la misma obra, con el título de "Historia de los Reinos de México y Culhuacán" el distinguido mejicanista doctor Walter Lehman.

Constituyen igualmente fuentes de primera importancia, que vieron la luz entre 1937 y 1940, el "Código de Yanhuatlán", con un estudio de don Wigberto Jiménez Moreno y de don Salvador Mateos Higuera; la "Historia Tolteca Chichimeca" que apareció en el Baessler Archiv de Berlín y "Unos Anales Históricos de la Nación Mexicana", manuscrito de 1528 publicado por el mismo archivo berlinés, más conocido entre nosotros con el nombre de "Anónimo de Tlatelolco".

Aun esperan los honores de la imprenta dos obras fundamentales: la "Crónica Mexicayotl" y los "Anales Antiguos de México y sus Contornos", importante colección de 26 piezas reunidas por don José Fernando Ramírez, que duermen el sueño del justo en la Biblioteca del Museo Nacional, cuyos tórculos, cuando los tuvo, prefirieron crujir con los "Discursos Políticos de Abelardo Rodríguez".

Las exploraciones arqueológicas, que tanto auge han tomado, sobre todo desde que se fundó el Instituto Nacional de Antropología e Historia, han arrojado también abundante luz sobre los tiempos prehispánicos. Podemos como ejemplo citar las de Tlatelolco en esta ciudad, que nos han revelado una antigüedad muy superior a la que señalan las crónicas. La, base de la segunda de las siete superposiciones encontradas, yace varios metros debajo del espejo del agua, lo que constituye uno de los problemas que toca resolver a arqueólogos y geólogos. ¿Se fundó la Tlatelolco chichimeca antes de que el lago de la Luna tuviera agua, o cuando el nivel de éste era muy inferior? O ¿existía efectivamente el desaguadero legendario de Pantitlán? Después de aquella Tlatelolco chichimeca, viene la tepaneca que con tanto cariño ha estudiado Robert Barlow en las "Memorias" de esta Academia, y después la propiamente azteca a partir del momento en que los tlatelolcas, aztecas en sí, fueron sojuzgados por sus vecinos y hermanos de tribu, los habitantes de la Ciudad del Sol.

Las fuentes de nuestra Historia Antigua, como hemos visto, se han multiplicado de noventa años a esta parte. Los "trabajos aislados" que aconsejaba García Icazbalceta, han aparecido en abundancia. Se ha "allanado el camino", como él quería, para que se levantara "sobre sólidos fundamentos el edificio de nuestra historia". Pero cuando él escribió que "acaso" la gloria de levantarlo estaba reservada a la generación venidera, seguramente no le daba una longevidad de un siglo a esa generación. Aquel cauteloso "acaso", debiera hoy afrentarnos.

El hermoso discurso que hemos escuchado, constituye en sí una valiosa aportación a la Historia Antigua de la Ciudad de Méjico: la Ciudad del Sol en el Lago de la Luna. Ya había yo dicho que don Alfonso no era sólo arqueólogo sino también historiador, y al afirmarlo no olvido que después de largas discusiones se ha convenido en que la Historia no es ciencia ni arte, pero que participa de la ciencia y del arte. El nuevo académico investigó con métodos y rigor científicos los orígenes de la ciudad azteca. El filósofo interpretó los acontecimientos y las leyendas con apego al juicio que se ha formado de la mentalidad indígena. Finalmente, el artista nos presentó sus conclusiones en forma refinadamente poética. Por todo ello tengo el gusto de felicitarlo calurosamente y la satisfacción de ser el vocero de esta Academia Mejicana de la Historia Correspondiente de la Real de Madrid, para darle la bienvenida.

